

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**14388** *ORDEN de 23 de mayo de 1979 por la que se nombran Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de Grupo XIII, «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) para la provisión de una plaza de Grupo XIII, «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número orden: 1. Apellidos y nombre: Barrero y Ripoll, Antonio. Número Registro Personal: A44EC3793. Fecha nacimiento: 25 de marzo de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**14389** *ORDEN de 23 de mayo de 1979 por la que se nombran Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Técnica Física y Experimental» (Facultad de Ciencias), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y provisión de una plaza de «Técnica Física y Experimental» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 13 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Duo de la Llosa, Jesús Roberto. Número de Registro de Personal: A44EC3805. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1940.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**14390** *ORDEN de 2º de mayo de 1979 por la que se nombran Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía Humana» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de tres plazas de «Geografía Humana» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Costa Mas, José. Número de Registro de Personal: A44EC3802. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1943.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Márquez Fernández, Dominga. Número de Registro de Personal: A44EC3803. Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1938.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: García Ramón, María de los Dolores. Número de Registro de Personal: A44EC3804. Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 1943.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**14391** *ORDEN de 31 de mayo de 1979 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al Servicio del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacantes 42 plazas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales dependientes de este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.º al 15 del vigente Reglamento de dicho Cuerpo y con sujeción a lo prevenido en la Ley de 20 de diciembre de 1952, en la Reglamentación General para

Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, así como en la disposición adicional 5.ª, 2, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, se resuelve, previo informe de la Comisión Superior de Personal, cubrir dichas plazas con arreglo a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. NORMAS GENERALES

###### 1.1. Número de plazas.

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 42 plazas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, correspondiendo 24 al turno libre y 18 al restringido, previsto en la disposición adicional 5.ª, 2, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, no existiendo supuesto alguno amparado por la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.